



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 20 de agosto de 2025, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025, para la contratación del Servicio de Capacitación Externa del "Diplomado en Control Interno", de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX la cotización de los siguientes participantes:

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Partida. Rows include COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C., ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.A.S. DE C.V., ARMANDO MUÑOZ FRAUSTO, INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C., and INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que las persona físicas y moral antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

de los participantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compras MX", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compras MX, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del participante, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRASMX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los participantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los participantes: **1) COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.; 2) ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.A.S. DE C.V.; 3) ARMANDO MUÑOZ FRAUSTO,; 4) INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.; 5) INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES, fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un **Acuse Verificado** por la Plataforma Compras MX, mismo que se integra como **Anexo I**.

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: **1) COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.; 2) ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.A.S. DE C.V.; 3) ARMANDO MUÑOZ FRAUSTO,; 4) INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.; 5) INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES, cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.	Cumple
2.-	ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.A.S. DE C.V.	No Cumple
3.-	ARMANDO MUÑIZ FRAUSTO	No Cumple
4.-	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	No Cumple
5.-	INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	No Cumple

D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (COTIZACIONES).

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

No.	Participante	Evaluación Económica
1.-	COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.	Cumple

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

II. ADJUDICACIÓN.

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, **SE ADJUDICA** el contrato del **Servicio de Capacitación Externa del "Diplomado en Control Interno"**, al participante:

COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.

Descripción del Servicio	Precio Unitario	Importe
Servicio de capacitación externa para el curso "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO", que se llevará en la modalidad virtual.	\$163,000.00	\$163,000.00
Subtotal		\$163,000.00
IVA		\$26,080.00
Monto Total		\$189,080.00

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

Datos del contrato y su garantía COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.	
Domicilio:	Calle: 1era Privada de Niquel No. 926, Colonia: Colinas de Plata, C.P: 42186, Demarcación Territorial: Mineral de la Reforma, Hidalgo, Estado de Hidalgo
Número:	050GYR019N12825-001-00
Objeto:	Servicio de Capacitación Externa del "Diplomado en Control Interno".
Subtotal:	\$163,000.00 (Ciento sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
I.V.A.:	\$26,080.00 (Veintiséis mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
Total	\$189,080.00 (Ciento ochenta y nueve mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento), del importe total contratado, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
Monto de la garantía	\$16,300.00 (Dieciséis mil trescientos pesos 00/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022.





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 11 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.**

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:30 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 6 fojas y cuatro anexos, constantes de 26 páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana	

Series of horizontal dashed lines for additional text or signatures.



9



(Cadenas de firmas electrónicas), así como los códigos QR, los cuales arrojan los **ACUSES VERIFICADOS** por el multicitado Sistema, los cuales son **la prueba** de que las propuestas fueron enviadas y registradas por los licitantes en los medios electrónicos correctamente; por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

En el caso que nos ocupa, los reportes arrojados por el Sistema Compras MX indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes **1) COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C., 2) ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.A.S. DE C.V., 3) ARMANDO MUÑIZ FRAUSTO, 4) INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C. y 5) INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C. fueron debidamente firmadas en forma electrónica.**

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

Revisó y autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos

Elaboró

Lic. Daniel Varo Jiménez
Analista Supervisor E2



[Inicio \(/\)](#) > [Verificador de Acuses \(/verificador\)](#)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 [Activar Lector QR](#)

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)

[🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:



Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

01/08/2025 13:05

RFC DEL FIRMANTE

HECB720929G78

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

BERTRAN HERNANDEZ CHAVEZ

CADENA ORIGINAL

/wxBUk34n+FhZz06WOhVEGNA/TgDF/yvDqTa0Tr5a5g=

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

M3E8oNbqEpFwXnhqImHqdu2lu6POF8qtTJ0OOINled7IZ5X4OOJF//qXZKS/4P16fx2KsSsQZ114TfDzfVgHCrgX1K749FXMB
CPqOuYiNBgO8hmR9bk5lrzq0oQ1KFxwpl80vNcNXNOwDG5BR2UpyJPHcROmXTHK/J/tyOSUWueFU56INXxZZQbobrTNJ
+7k+ekzbiMGijJnt1TxRBoWWSuu8lyDxZ6Y/gNR3tNKJWtwyIn2oc4n2ihW8Uj/5+eXgfWqkKSYleNlrSUK6rKXJTqcvCM3CM
J9g+tTIR5SyrDQcJcxUv33YaRtYqPubx6pgL7jHMvxK62D4PEjRa2FQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

f24b971a-c124-46bd-96e9-2d9358cda344

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



4

4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx ([mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones [↗](#)

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental [↗](#)

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gov.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

u



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

(blob:<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/32ef532e-a18b-4e72-877e-8fe6ea2af185>)

6
4



ANEXO 2
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025
“SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA DEL DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO”

Se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa exhibida por los cotizantes que presentaron propuestas a la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

	COTIZANTE		COTIZANTE		COTIZANTE	
Descripción	ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, SAS DE C.V.		ARMANDO MUÑOZ FRAUSTO		COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACION, S.C.	
Requisitos que los cotizantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria.						
"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del cotizante para comprometerse y suscribir propuestas"	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 1)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC (Página 1)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Páginas 1-4)	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 2)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC (Página 2)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)
"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 3)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC (Página 3)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 3)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC (Página 3)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"						





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



"Declaración de integridad"	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 4)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC (Página 4)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)
"Escrito de estratificación de MIPYMES"	Cumple 22992567_E_Anexo_4 Manifiesta ser micro (Hoja 5)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC Manifiesta ser micro (Página 5)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP Manifiesta ser micro (Página 1)
"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet"	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 10)	Cumple 22987909_E_PROP_TEC (Página 10)	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)
"Modelo de convenio de participación conjunta"	No aplica No participa de manera conjunta	No aplica No participa de manera conjunta	No aplica No participa de manera conjunta
"Dirección de correo electrónico del cotizante"	No Cumple	No Cumple	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)
Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3. y demás relativos a la Convocatoria.			
"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"	No presentó	No presentó	No presentó
"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	Cumple 22992567_E_Anexo_4 (Hoja 12)	No presentó	Cumple 22984607_E_ANEXO_4_L_COMP (Página 1)
Cumple		Cumple	Cumple



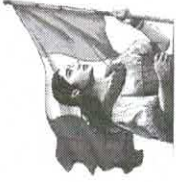
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE
INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
<p>Requisitos que los cotizantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria.</p>		
<p>Cumple 22991179_E_1_ESCLEG_ANEXO4 (Hojas 1-2)</p>	<p>Cumple 22775779_E_L01_Todos (Páginas 1-2)</p>	<p>"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del cotizante para comprometerse y suscribir propuestas"</p>
<p>Cumple 22991179_E_1_ESCLEG_ANEXO4 (Hoja 3)</p>	<p>Cumple 22775779_E_L01_Todos (Página 3)</p>	<p>"Escrito de nacionalidad mexicana"</p>
<p>Cumple 22991179_E_1_ESCLEG_ANEXO4 (Hoja 4)</p>	<p>Cumple 22775779_E_L01_Todos (Página 4)</p>	<p>"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"</p>
<p>Cumple 22991179_E_1_ESCLEG_ANEXO4 (Hoja 5)</p>	<p>Cumple 22775779_E_L01_Todos (Página 5)</p>	<p>"Declaración de integridad"</p>
<p>Cumple 22987909_E_PROP_TEC Manifiesta ser micro (Hoja 6)</p>	<p>Cumple 22775779_E_L01_Todos Manifiesta ser micro (Páginas 6-7)</p>	<p>"Escrito de estratificación de MIPYMES"</p>
<p>Cumple 22991179_E_1_ESCLEG_ANEXO4 (Hoja 12)</p>	<p>Cumple 22775779_E_L01_Todos (Página 18)</p>	<p>"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet"</p>





"Modelo de convenio de participación conjunta"	No aplica No participa de manera conjunta	No aplica No participa de manera conjunta
"Dirección de correo electrónico del cotizante"	No Cumple	No Cumple
"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"	No presentó	No presentó
"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	Cumple 22775779_E_L01_Todos (Páginas 24-25)	Cumple 22991179_E_TESCLEG_ANEXO4 (Hoja 14)
Cumple		Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los cotizantes: **1) ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, SAS DE C.V., 2) ARMANDO MUÑIZ FRAUSTO, 3) COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACION, S.C., 4) INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.y 5) INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C. cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se comunica que se verificó en el Sistema Compras MX en la liga <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2025

Revisó y autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Elaboró

Lic. Daniel Varo Jiménez

Analista Supervisor E2



2025

Año de

La Mujer

Indígena



Dirección General
Unidad de Integridad y Transparencia
Coordinación de Integridad Institucional
Coordinación Técnica de Evaluación y Control

Of. N° 09 52 17 0516/2025/015
Ciudad de México, a 18 de agosto de 2025.

Asunto: Evaluación técnica del procedimiento
AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
Presente

En atención al oficio 09 53 84 61 1CFG/2025/7359, de fecha 11 de agosto del año en curso, relativo al procedimiento de Adjudicación Directa Número AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025, referente a la contratación del **"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO"**; por lo que, hago de su conocimiento que se realizó el análisis de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes, con motivo de llevar a cabo la contratación de dicho servicio.

En ese sentido y con fundamento en los artículos 36 segundo párrafo y 36 Bis de la LAASSP y artículo 51, segundo párrafo del RLAASSP, se aplicará el criterio de evaluación BINARIO para determinar la solvencia de las proposiciones, **por lo que se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria y oferte el precio más bajo.**

Para determinar la evaluación, se tomaron en consideración el documento denominado "Términos y Condiciones, los siguientes aspectos:

Licitante: ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE S.A.S. DE C.V.

No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	Escrito firmado y membretado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a nuevas habilidades para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, para desarrollar abordajes teóricos y metodológicos en herramientas útiles para la implementación del control interno, el análisis de riesgos, el desarrollo de controles en el ámbito gubernamental	No cumple, Archivo consultado "22992607_E_Propuesta_Tec". Motivo: no se presentó evidencia documental.

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
13.20



RECIBIDO
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
18 AGO 2025



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	así como de los principales elementos de un sistema de control de la información pública, que se puedan aplicar en las áreas de control interno, administración de riesgos, observaciones recurrentes para contar con las competencias y habilidades que faciliten la atención de auditorías.	
2	Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, mismo que deberán desarrollar conforme a lo que oferten, sin ser una copia fiel de Anexo Técnico y de los Términos y Condiciones antes mencionados; asimismo, deberá estar en una hoja membretada de la empresa correspondiente.	Sí cumple, Archivo consultado "22992607_E_Propuesta_Tec". Páginas 1-7.
3	El o los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con experiencia de 1 año en los temas enunciados, que podrán acreditar con contratos, constancias y hojas de servicio emitidas por la autoridad competente en el sector público o privado, de la experiencia que esté mencionada en el currículum vitae que se presente.	No cumple, Archivo consultado "22992607_E_Propuesta_Tec". Páginas 1-7. Motivo: no se presentó evidencia documental.
4	El o los instructores deberán demostrar experiencia en los 5 módulos a impartir: 1. Definiciones; 2. Introducción y administración integral de riesgos; 3. Administración integral de riesgos; 4. Modelos de Control Interno y 5. Cumplimiento. Para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos, que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario:	No cumple, Archivo consultado "22992607_E_Propuesta_Tec". Páginas 1-7. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.



Handwritten initials and marks



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	a) Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. b) Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. c) Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. d) Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes.	
5	El o los instructores, deberán contar con grado mínimo de maestría y más de 1 año como docentes en estas materias y presentar Título y Cédula Profesional de Maestría en Derecho, Administración Pública o carreras afines.	No cumple, Archivo consultado "22992607_E_Propuesta_Tec". Páginas 1-7. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.
6	El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).	No cumple, Archivo consultado "22992607_E_Propuesta_Tec". Páginas 1-7. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.

Resultado de la Evaluación

Razón social del participante	Resultado
ALOUX DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE S.A.S. DE C.V.	No cumple

Licitante: ARMANDO MUÑIZ FRAUSTO

No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
1	Escrito firmado y membretado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a nuevas	No cumple, Archivo consultado "22987998_E_ANEXO_1_Y_2". Páginas 1-14.



Handwritten signature and initials



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	habilidades para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, para desarrollar abordajes teóricos y metodológicos en herramientas útiles para la implementación del control interno, el análisis de riesgos, el desarrollo de controles en el ámbito gubernamental así como de los principales elementos de un sistema de control de la información pública, que se puedan aplicar en las áreas de control interno, administración de riesgos, observaciones recurrentes para contar con las competencias y habilidades que faciliten la atención de auditorías.	Motivo: no se presentó evidencia documental.
2	Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, mismo que deberán desarrollar conforme a lo que oferten, sin ser una copia fiel de Anexo Técnico y de los Términos y Condiciones antes mencionados; asimismo, deberá estar en una hoja membretada de la empresa correspondiente.	Sí cumple, Archivo consultado "22987998_E_ANEXO_1_Y_2". Páginas 1-14.
3	El o los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con experiencia de 1 año en los temas enunciados, que podrán acreditar con contratos, constancias y hojas de servicio emitidas por la autoridad competente en el sector público o privado, de la experiencia que esté mencionada en el currículum vitae que se presente.	No cumple, Archivo consultado "22987998_E_ANEXO_1_Y_2". Páginas 1-14. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.
4	El o los instructores deberán demostrar experiencia en los 5 módulos a impartir: 1. Definiciones; 2. Introducción y administración integral de riesgos; 3. Administración integral de riesgos; 4.	No cumple, Archivo consultado "22987998_E_ANEXO_1_Y_2". Páginas 1-14. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.



Handwritten signature and initials



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	<p>Modelos de Control Interno y 5. Cumplimiento.</p> <p>Para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos, que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario:</p> <p>a) Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. b) Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. c) Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. d) Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes.</p>	
5	<p>El o los instructores, deberán contar con grado mínimo de maestría y más de 1 año como docentes en estas materias y presentar Título y Cédula Profesional de Maestría en Derecho, Administración Pública o carreras afines.</p>	<p>No cumple, Archivo consultado "22987998_E_ANEXO_1_Y_2". Páginas 1-14. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.</p>
6	<p>El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).</p>	<p>No cumple, Archivo consultado "22987998_E_ANEXO_1_Y_2". Páginas 1-14. Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite lo solicitado.</p>

Resultado de la Evaluación

Razón social del participante	Resultado
ARMANDO MUÑIZ FRAUSTO	No cumple



Handwritten signature and initials



Licitante: COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C

No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
1	Escrito firmado y membretado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a nuevas habilidades para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, para desarrollar abordajes teóricos y metodológicos en herramientas útiles para la implementación del control interno, el análisis de riesgos, el desarrollo de controles en el ámbito gubernamental así como de los principales elementos de un sistema de control de la información pública, que se puedan aplicar en las áreas de control interno, administración de riesgos, observaciones recurrentes para contar con las competencias y habilidades que faciliten la atención de auditorías.	Sí cumple, Archivo consultado "22982625_E_PTECNICALS". Páginas 12-13.
2	Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, mismo que deberán desarrollar conforme a lo que oferten, sin ser una copia fiel de Anexo Técnico y de los Términos y Condiciones antes mencionados; asimismo, deberá estar en una hoja membretada de la empresa correspondiente.	Sí cumple, Archivo consultado "22982625_E_PTECNICALS". Páginas 1-10.
3	El o los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con experiencia de 1 año en los temas enunciados, que podrán acreditar con contratos, constancias y hojas de servicio emitidas por la autoridad competente en el sector público o privado, de la experiencia que esté mencionada en el currículum vitae que se presente.	Sí cumple, Archivo consultado "22982625_E_PTECNICALS". Páginas 20-69.



Handwritten signature and initials



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
4	<p>El o los instructores deberán demostrar experiencia en los 5 módulos a impartir: 1. Definiciones; 2. Introducción y administración integral de riesgos; 3. Administración integral de riesgos; 4. Modelos de Control Interno y 5. Cumplimiento.</p> <p>Para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos, que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario:</p> <p>a) Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. b) Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. c) Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. d) Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes.</p>	<p>Sí cumple, Archivo consultado "22982625_E_PTECNICALS". Páginas 20-69.</p>
5	<p>El o los instructores, deberán contar con grado mínimo de maestría y más de 1 año como docentes en estas materias y presentar Título y Cédula Profesional de Maestría en Derecho, Administración Pública o carreras afines.</p>	<p>Sí cumple, Archivo consultado "22982625_E_PTECNICALS". Página 24.</p>
6	<p>El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).</p>	<p>Sí cumple, Archivo consultado "22982625_E_PTECNICALS". Página 12.</p>

Resultado de la Evaluación



[Handwritten signature and initials]



Razón social del participante	Resultado
COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.	Sí cumple

Licitante: INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.

No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
1	Escrito firmado y membretado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a nuevas habilidades para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, para desarrollar abordajes teóricos y metodológicos en herramientas útiles para la implementación del control interno, el análisis de riesgos, el desarrollo de controles en el ámbito gubernamental así como de los principales elementos de un sistema de control de la información pública, que se puedan aplicar en las áreas de control interno, administración de riesgos, observaciones recurrentes para contar con las competencias y habilidades que faciliten la atención de auditorías.	Sí cumple, Archivo consultado "22775797_E_T01_ProTec". Página 15.
2	Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, mismo que deberán desarrollar conforme a lo que oferten, sin ser una copia fiel de Anexo Técnico y de los Términos y Condiciones antes mencionados; asimismo, deberá estar en una hoja membretada de la empresa correspondiente.	Sí cumple, Archivo consultado "22775797_E_T01_ProTec". Páginas 3-6.
3	El o los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con experiencia de 1 año en los	No cumple, Archivo consultado "22775797_E_T01_ProTec". Páginas 16-37.



Handwritten signature and initials



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	temas enunciados, que podrán acreditar con contratos, constancias y hojas de servicio emitidas por la autoridad competente en el sector público o privado, de la experiencia que esté mencionada en el currículum vitae que se presente.	Motivo: debido a que en el CV presentado no se menciona la experiencia laboral relacionada con los temas que se requieren para impartir el Diplomado.
4	<p>El o los instructores deberán demostrar experiencia en los 5 módulos a impartir: 1. Definiciones; 2. Introducción y administración integral de riesgos; 3. Administración integral de riesgos; 4. Modelos de Control Interno y 5. Cumplimiento.</p> <p>Para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos, que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario:</p> <p>a) Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. b) Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. c) Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. d) Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes.</p>	<p>No cumple, Archivo consultado "22775797_E_T01_ProTec". Páginas 16-37.</p> <p>Motivo: la experiencia presentada por Olivia Keren Castorena Jaramillo no tiene relación con los cinco bloques de temas que se requieren para impartir el diplomado; asimismo, no se presentó evidencia documental que acredite experiencia en el ámbito gubernamental.</p>
5	El o los instructores, deberán contar con grado mínimo de maestría y más de 1 año como docentes en estas materias y presentar Título y Cédula Profesional de Maestría en Derecho, Administración Pública o carreras afines.	Sí cumple, Archivo consultado "22775797_E_T01_ProTec". Páginas 17-20.
6	El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría del	Sí cumple, Archivo consultado "22775797_E_T01_ProTec". Páginas 21-23.



4



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	Trabajo y Previsión Social (STPS) o el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).	

Resultado de la Evaluación

Razón social del participante	Resultado
INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.	No cumple

Licitante: INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
1	Escrito firmado y membretado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a nuevas habilidades para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, para desarrollar abordajes teóricos y metodológicos en herramientas útiles para la implementación del control interno, el análisis de riesgos, el desarrollo de controles en el ámbito gubernamental así como de los principales elementos de un sistema de control de la información pública, que se puedan aplicar en las áreas de control interno, administración de riesgos, observaciones recurrentes para contar con las competencias y habilidades que faciliten la atención de auditorías.	Sí cumple, Archivo consultado "22994458_E_1_PROP_TECNICA". Página 1.
2	Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, mismo que deberán desarrollar conforme a lo que	Sí cumple, Archivo consultado "22994458_E_1_PROP_TECNICA". Páginas 2-6.



Handwritten signature

4



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
	<p>oferten, sin ser una copia fiel de Anexo Técnico y de los Términos y Condiciones antes mencionados; asimismo, deberá estar en una hoja membretada de la empresa correspondiente.</p>	
3	<p>El o los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con experiencia de 1 año en los temas enunciados, que podrán acreditar con contratos, constancias y hojas de servicio emitidas por la autoridad competente en el sector público o privado, de la experiencia que esté mencionada en el currículum vitae que se presente.</p>	<p>Sí cumple, Archivo consultado "22994458_E_1_PROP_TECNICA". Páginas 13-48.</p>
4	<p>El o los instructores deberán demostrar experiencia en los 5 módulos a impartir: 1. Definiciones; 2. Introducción y administración integral de riesgos; 3. Administración integral de riesgos; 4. Modelos de Control Interno y 5. Cumplimiento.</p> <p>Para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos, que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. b) Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. c) Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. d) Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes. 	<p>No cumple, Archivo consultado "22994458_E_1_PROP_TECNICA". Páginas 13-48.</p> <p>Motivo: no se presentó evidencia documental que acredite la experiencia laboral de los instructores en los temas que se requieren para impartir el Diplomado.</p>



Handwritten signature and number 9



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
5	El o los instructores, deberán contar con grado mínimo de maestría y más de 1 año como docentes en estas materias y presentar Título y Cédula Profesional de Maestría en Derecho, Administración Pública o carreras afines.	<p>No cumple, Archivo consultado "22994458_E_1_PROP_TECNICA".</p> <p>Motivo: debido a que no todos los instructores cumplen con lo solicitado, conforme a la evidencia documental siguiente:</p> <p>Páginas 14 y 15 Susana Elizabeth Morán Sánchez, cuenta con Título de Licenciado en Relaciones Internacionales y Maestría en Administración</p> <p>Páginas 16-18 José de Jesús Suárez Mariscal, cuenta con Cédula Profesional de la Licenciatura en Derecho, Cédula Profesional de la Maestría en Administración de Negocios y Cédula Profesional del Doctorado en Materia Fiscal</p> <p>Páginas 24-26 Alejandro Martínez Flores cuenta con Título y Cédula Profesional de la Licenciatura en Comercio Internacional y Cédula Profesional Maestría en Administración de Negocios.</p> <p>Páginas 29-31 José Cruz Moreira Galván Técnico cuenta con Título Superior Universitario en informática y Título de Licenciado en Ingeniería en Sistemas de Información</p> <p>Páginas 35-37 Natalia Guadalupe Bustos Carrillo cuenta con Cédula Profesional de Licenciatura en Educación Primaria, Cédula Profesional de la Maestría en Educación y Cédula Profesional del Doctorado en Educación.</p> <p>Páginas 44-48 Jorge Ramos Sánchez cuenta con Cédula Profesional de Profesor de Educación Primaria, Cédula Profesional de Maestría en administración de Instituciones Educativas y Cédula Profesional de Doctorado en Educación.</p>



Handwritten signature and number 9



No.	Aspectos a evaluar	PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS"
6	El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).	Si cumple, Archivo consultado "22994458_E_1_PROP_TECNICA". Páginas 38 y 47.

Resultado de la Evaluación

INSTITUTO DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES	No cumple
--	-----------

De acuerdo con la evaluación realizada, conforme a la propuesta técnica y documentación presentada por el oferente **COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C** cumple con todos los rubros solicitados para ofrecer el **"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEL DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO"**

Asimismo, adjunto copia simple del Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de Folio 0000176505-2025.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Maximiliano Ruíz Macías

Titular de la Coordinación Técnica de Evaluación y Control.
Responsable de la Administración del Contrato y del Área Técnica
MERA/HLGM

C.c.p:

- Lic. Ingrid Jennifer González Torres. Titular de la Coordinación de Integridad Institucional. Presente. Para conocimiento. (*).
- Lic. Roberto López Ornelas. Jefe de Área Nivel Central E0. Mismo fin.

(* Se remite por SICCG

Anexo en CD:

1. Propuesta técnica.
2. Evaluación en formato Word y PDF.
3. Copia simple del Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de Folio 0000176505-2025.





PROPUESTA ECONÓMICA

El Colegio Interamericano de Computación, S. C. tiene la perseverancia de someter a consideración la siguiente propuesta económica

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL "DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO".

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-128-2025						
PROPUESTA ECONÓMICA						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE: COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACION S.C.			Correo Electrónico: cic_sc@live.com.mx		FECHA DE ELABORACIÓN 11 08 2025	
R. F. C: CIC050127IF0			Teléfono: 7711702499 Cel: 5513075398			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 00151412			Domicilio: 1era. Privada de Níquel No. 926 Col. Colinas de Plata, mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42186		FECHA DE VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN 31 12 2025	
LOS SERVICIOS PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA POR EL IMSS EN EL ANEXO 1						
ESTRATIFICACIÓN: MICRO(X) PEQUEÑA () MEDIANA () GRANDE ()						
PARTIDA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS	GRUPOS	No. DE PARTICIPANTES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	"DIPLOMADO EN CONTROL INTERNO" que se llevará en la modalidad virtual sincrónica.	96	1	12	\$ 163,000.00	\$ 163,000.00
					SUBTOTAL	\$ 163,000.00
\$189,080.00 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.)					I.V.A.	\$26,080.00
					TOTAL	\$189,080.00

Notas:

Pueden integrarse hasta 15 participantes al curso sin costo adicional.

Forma de Pago: A través de transferencia de fondos.

Fianza de Cumplimiento: 10% del monto total del contrato antes de IVA.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Notas:

- Los precios **INCLUYEN I.V.A.**
- El CIC S.C. se compromete a cumplir en tiempo y forma con lo pactado en la cotización y a la firma del contrato respectivo, en caso de que así no fuera aceptará la penalización del 1.5% del monto no devengado.
- El CIC S.C. está inscrito en el sistema COMPRANET.



- El CIC S.C. está dispuesto a darse de alta como proveedor, entregando la documentación necesaria en medio magnético cuando nos sea solicitada.
- El CIC S.C. en caso de resultar adjudicado, acepta el pago por medio de factoraje financiero u optar a que venza el plazo de pago establecido por la ley.
- No habrá ningún bien en garantía.

El colegio interamericano de computación declara bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- No encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
- Encontrarse al corriente de su situación fiscal en los términos del artículo 32-d del código fiscal de la federación
- Que los bienes o servicios a cotizar cumplen con la NOM (Norma Oficial Mexicana) aplicable.
- Que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada
- Que por sí o por interpósita persona que abstendrá de optar conductas para que los servidores públicos de la entidad induzcan o alteren los procedimientos u otros aspectos que me puedan otorgar condiciones ventajosas, para el desarrollo de los mismos.
- Que conocen plenamente el contenido y requisitos del procedimiento de contratación, de conformidad a los que establece; la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento; la ley federal de presupuestos y responsabilidad hacendaria y su reglamento; así como a la demás normatividad vigente aplicable en la materia.
- Declaro bajo protesta decir verdad que cuento con la experiencia, capacidad técnica y financiera, así como con eficiente organización administrativa, equipo adecuado y recursos para cumplir con las obligaciones que en caso de resultar adjudicado se deriven.
- Declaro bajo protesta decir verdad que los bienes ofertados cumplen con el grado de integración nacional solicitado de conformidad con el decreto del 05 de septiembre de 2007 emitido por la secretaria de la función pública, art. 22 y 26, "tratándose de adquisiciones de madera, muebles y suministros de oficina fabricados con madera deberán requerirse certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la secretaria del medio ambiente y recursos naturales." (solo en caso de aplicar)
- Declaro bajo protesta de decir verdad, que la actividad comercial que desarrollo guarda estricta relación con los bienes o servicios a cotizar.

Logrando satisfacer la adquisición que tiene planeada, quedo en espera de su respuesta satisfactoria.

ATENTAMENTE
EL LICITANTE COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACION S.C.


SR. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ TÉLLEZ
REPRESENTANTE LEGAL.

